COMUNICADO

La Empresa de Correos de Honduras, comunica a todos sus empleados, que, debido a la Circular No. DGP-010-2020; emitida por la Secretaría de Finanzas "SEFIN", en fecha 19 de junio de 2020. En la que especifica que debido a la poca recaudación de impuestos obtenidos por el Estado, los pagos de Salarios de los Empleados Públicos se realizarán con Fuentes Alternas y de manera paulatina. Razón por la cuál, "HONDUCOR" no ha podido realizar el pago correspondiente al mes de junio del presente año. A pesar de haber entregado la documentación solicitada por la Secretaría en mención quién aún no ha respondido a las numerosas solicitudes.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa. Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de julio del año 2020

EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS
HONDUCOR
RECURSOS HUMANOS

Patricia Mercedes Barahona Torres
Jefe Depto. De Recursos Humanos